

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 3.677 /

RETIRO, 22 NOV 2018

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

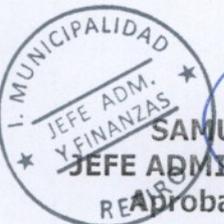
DECRETO:

1°.- **TRANSFIERACE**, el saldo de \$1.750.000 (un millón setecientos cincuenta mil pesos), desde la cuenta denominada gastos fijos Departamento Social N°447009043517 a la cuenta corriente de fondos ordinarios N°44709007111.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Signature]
IRENE NORAMBUENA URRUTIA
ADMINISTRATIVA ENCARGADA
DIRECC. DESARROLLO COMUNITARIO


[Signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


[Signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera


[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/SMH/GBT/INU/JCH/ava

DISTRIBUCION:

✓ Alcaldía - SECMUN.